

CONTRATACIÓN SEGUROS UTMB®

Tu seguro
tramitado
en 5
minutos!

¿Cómo tramitar el seguro para UTMB®?

1. Envía tus datos a través del formulario de la página web o por correo electrónico info@segurartic.com

(Asegúrate **que no falten datos**, en caso contrario, **quedará en suspenso**).

2. Una vez envíes tus datos abonar el importe mediante transferencia bancaria en un **plazo máximo de 48 horas**. Pasado este plazo, si no se recibimos justificante se eliminarán todos tus datos, y deberás empezar de nuevo todo el proceso..

Realización del pago

Una vez nos envíes el formulario con tus datos deberás realizar el pago **en un plazo máximo de 48 horas**.



0081-0184-56-0001305439

IBAN: ES71 0081 0184 5600 0130 5439

Enviar justificante de transferencia por e-mail o aviso desde tu banco.

*Indicar en la transferencia nombre y apellidos.

Cuando recibamos el justificante de la transferencia: ENVIAREMOS por e-mail:

- Certificado digital de coberturas y garantías 100% válido y legal a todos los efectos.
- Teléfonos de asistencia 24 h. e instrucciones en caso de accidente o enfermedad.
- Recibirás un SMS confirmando el envío de la documentación a tu e-mail.
- También recibirás toda la documentación por correo postal en un plazo de 7-12 días con la factura/recibo.

La documentación se enviara en horario laboral de L-V 09h a 20h.

En caso de accidente

Tenéis a vuestra disposición teléfonos **24h./365 días** de la central permanente de asistencia:

902 100 610

+34 91 393 90 30 (des del extranjero)

Teléfono de orientación médica telefónica **24h./365 días** (llamada gratuita)

900 369 369

+ 34 900 369 369 (des del extranjero)

Asesoramiento y consultas médicas con especialistas sobre: patologías, consultas, medicamentos y en general sobre cualquier ámbito de salud.

Teléfono de asistencia jurídica telefónica **24h. /365 días** para cualquier

Consulta o asesoramiento jurídico durante el viaje.

902 361 713

Nuestro e-mail operativo las 24 h / 365 días. urgencias@segurartic.com

Será IMPRESCINDIBLE comunicar el accidente en un plazo máximo de 48h al número de teléfono 902 206 208 (365 días, 24 horas), a nosotros por mail: urgencias@segurartic.com

Exclusiones seguro UTMB®

Exclusiones e indicaciones aclaratorias para este seguro:

- Personas mayores de 70 años y personas con enfermedades terminales o crónicas graves.
- Deportistas profesionales o remunerados.
- Bajo ningún concepto, se reintegrará el importe de la póliza si el cliente por cualquier motivo debe anular o suspender su viaje o carrera.
- Las pólizas temporales de viajes o accidentes, una vez emitidas, no permiten cambios de coberturas, garantías ni fechas.
- Accidentes ocurridos por negligencia o imprudencia del asegurado.
- Accidentes ocurridos durante la práctica de actividades no pactadas expresamente en condiciones particulares de la póliza o no acorde a la actividad asegurada.
- Accidentes motivados por uso de equipamiento o material deteriorado, en mal estado o que no disponga de las homologaciones oportunas con las siglas CE o UIAA.
- Accidentes que no hayan sido comunicados al teléfono 902 206 208 de Seguros Catalana Occidente o a Segurartic® durante las 48h posteriores al accidente.
(comunicado válido por e-mail a urgencias@segurartic.com)

RECUERDA! si no envías justificante de pago o aviso de transferencia desde vuestra entidad bancaria por e-mail en 48 horas, NO SE TRAMITARÀ ningún seguro.